

El Programa Piloto Agri-Food

Esta hoja informativa explica la ley en general. No pretende ser un consejo legal para su situación en particular. Debido a que la situación de cada persona es diferente, es posible que usted deba buscar asesoramiento legal. Un abogado de MWC revisó esta información el 14 de julio de 2023.

El programa piloto Agro-Alimentario es un programa que proporciona un camino para la residencia permanente (RP) en Canadá para algunos trabajadores agrícolas. Esta hoja informativa te explicará:

- Quién puede solicitar la residencia permanente bajo este programa.
- Cuáles son los requisitos y cómo puedes agregar a un miembro de tu familia a la solicitud.

¿De que se trata el programa Piloto Agri-Food?

Este programa proporciona un camino hacia la residencia permanente para trabajadores agrícolas con experiencia, trabajadores no estacionales, en industrias específicas y con trabajos específicos. El programa aceptará solicitudes hasta el **14 de mayo de 2025**. Una vez que su solicitud es enviada y aprobada el solicitante se convierte en residente permanente en Canadá.

Cada año se procesa un límite máximo de 2.750 solicitudes. Ya no hay límites anuales para ocupaciones individuales, lo que significa que se ha eliminado el número de cuántos candidatos pueden solicitar una ocupación específica. Esto brindará una oportunidad para que más candidatos elegibles se postulen.

Si su solicitud es rechazada porque se ha alcanzado el límite anual, se le proporcionará el reembolso de la tarifa de solicitud.

¿Quién puede solicitar Residencia Permanente bajo este programa?

Los trabajadores migrantes que cumplan con los requisitos de elegibilidad del programa pueden presentar una solicitud.

¿Cuáles son los requisitos de elegibilidad para solicitar Residencia Permanente bajo este programa?

El programa proporciona un camino para aplicar para la residencia permanente a los trabajadores agrícolas con experiencia y trabajadores no estacionales/ temporales en industrias y ocupaciones específicas indicadas en el punto 1 y 2.

Para solicitar la residencia permanente bajo el Programa Agri-Food, se debe cumplir con los siguientes requisitos:

1. Trabajar en una industria elegible
 2. Trabajar en una ocupación elegible
 3. Tener la experiencia laboral requerida
 4. Tener una oferta de trabajo que cumpla con los requisitos
 5. Cumplir con los requisitos del idioma
 6. Cumplir con los requisitos educativos
 7. Tener suficientes fondos para establecerse en Canadá (si corresponde) y
-

8. Cumplir con el requisito de estatus de residencia temporal (si hace su solicitud dentro de Canadá).

Cada uno de estos requisitos se explica en detalle a continuación. Si no está seguro de que su situación cumple con uno o más requisitos. Le recomendamos buscar asesoramiento legal antes de presentar su solicitud.

1. ¿Trabajas en una industria elegible?

Esto significa que debe estar trabajando para un empleador en Canadá en una de las siguientes industrias: North American Industry Classification System (NAICS)

- NAICS – 1114 Producción de invernadero, vivero y floricultura
- NAICS – 1121 Ganadería y agricultura
- NAICS – 1122 Porcicultura
- NAICS – 1123 Producción avícola y de huevos
- NAICS – 1124 Ganadería ovina y caprina (ovejas y cabras)
- NAICS – 1129 Otra producción animal
- NAICS – 3116 Fabricación de productos cárnicos

2. ¿Trabajas en una ocupación elegible?

Las ocupaciones están clasificadas por el código de la Clasificación Nacional de Ocupaciones (NOC). Las ocupaciones elegibles para cada industria elegible se enumeran a continuación:

Para la fabricación de productos cárnicos (NAICS 3116), las ocupaciones elegibles son

- NOC 63201 - Carnicería - venta al por mayor y al detal
- NOC 65202 - Cortadores de carne y pescaderías - al por mayor y al detal
- NOC 94141 - Carniceros y cortadores de carne industriales, preparadores de aves de corral y trabajadores relacionados
- NOC 82030 - Contratistas de servicios agrícolas y supervisores agrícolas
- NOC 84120 - Ganaderos especializados y operadores de maquinaria agrícola
- NOC 85100 - Trabajadores en la industria de la ganadería
- NOC 95106 - Trabajadores en el procesamiento de alimentos y bebidas

Para la producción de invernadero, viveros y floricultura, incluida la producción de hongos (NAICS 1114), las ocupaciones elegibles son

- NOC 82030 - Contratistas de servicios agrícolas y supervisores agrícolas
- NOC 84120 - Ganaderos especializados y operadores de maquinaria agrícola
- NOC 85100 - Trabajadores en la industria de la ganadería
- NOC 85101 - Trabajadores recolectores de cosecha

Para la producción animal, excluida la acuicultura (NAICS 1121, 1122, 1123, 1124 y 1129), las ocupaciones elegibles son:

- NOC 82030 - Contratistas de servicios agrícolas y supervisores agrícolas
- NOC 84120 - Ganaderos especializados y operadores de maquinaria agrícola
- NOC 85100 – Trabajadores en la industria de la ganadería
- NOC 85101 - Trabajadores recolectores de cosecha

3. ¿Tienes la experiencia laboral requerida?

Su experiencia laboral canadiense debe ser:

- Mínimo de 1 año (1.560 horas) de trabajo no temporal, a tiempo completo en los últimos 3 años en una o más de una de las ocupaciones elegibles enumeradas anteriormente, por medio del Programa de Trabajadores Extranjeros Temporales.
-

Si usted ha cambiado de trabajo, cualquier experiencia laboral aún puede incluirse en el conteo de los 12 meses, siempre que el trabajo esté dentro de las industrias y ocupaciones elegibles.

Sin embargo, cualquier trabajo que se realice con un permiso de trabajo abierto, o cualquier trabajo no autorizado, no contará para el requisito de 12 meses. Las vacaciones pagadas de hasta dos semanas dentro de un período de un año, ya sea dentro o fuera de Canadá, pueden contar como trabajo para el requisito de 12 meses.

¿Cómo calculo mis horas de experiencia laboral?

- Cuente las horas trabajadas en trabajos de tiempo completo
 - o Las horas pueden ser en diferentes ocupaciones elegibles y con diferentes empleadores
 - o Las horas deben haberse trabajado durante un período total de al menos 12 meses (Nota: trabajar más de 30 horas por semana no acorta este período)

- No debe de contar
 - o Horas por las que no te pagaron (voluntariado o pasantías no remuneradas)
 - o Horas trabajadas cuando trabajaba por cuenta propia
 - o Horas trabajadas en puestos a tiempo parcial o temporal
 - o Horas en las que su trabajo no fue autorizado

4. ¿Tienes una oferta de trabajo que cumple con los requisitos?

Debe tener una oferta de trabajo genuina en el momento de solicitar relaciones públicas bajo el programa. El trabajo que se le ofrece debe cumplir con todos los siguientes requisitos:

- Debe ser en una ocupación elegible mencionada anteriormente.
- Debe de ser de tiempo completo (al menos 30 horas por semana).
- No debe ser trabajo temporal/ seasonal.
- El empleo debe ser permanente (sin fecha de finalización establecida).
- El empleo debe ser fuera de la provincial de Quebec.
- Debe cumplir con el salario prevaleciente (mediano)

Debe de tener en cuenta que el salario prevaleciente es el salario medio (en lugar del salario mínimo) de la ocupación en su región. Los salarios medios por ocupación se pueden buscar en: <https://www.jobbank.gc.ca/trend-analysis/search-wages>

5. ¿Cumples los requisitos lingüísticos?

Debe demostrar su habilidad en inglés o francés.

Los requisitos mínimos de idioma son el Canadian Language Benchmarks (CLB) Nivel 4 en:

- Compresion Lectora
 - Compresion Auditiva
 - Expresion Escrita
-

- Expresión Oral

Debe enviar los resultados de una prueba de idioma aprobada de CLB. Estos resultados deben tener menos de 2 años de antigüedad cuando presente la solicitud.

6. ¿Cumple con los requisitos educativos?

Debe tener al menos:

- Un diploma de escuela secundaria canadiense, o
- Un informe de evaluación de credenciales educativas (ECA) de una organización u organismo profesional designado que demuestre que completó una credencial extranjera de nivel de escuela secundaria o superior
 - o El informe debe de tener menos de 5 años de antigüedad desde la fecha de su solicitud
 - o El informe original debe haberse emitido durante o después de la fecha en que se designó a la organización.

Para obtener más información sobre cómo obtener su ECA, visite:

<https://www.canada.ca/en/immigration-refugees-citizenship/services/immigrate-canada/agri-food-pilot/education-assessed-how.html>

7. ¿Tiene suficientes fondos de liquidación? (solo si este paso aplicado para usted)

Este requisito no se aplica si ya está trabajando en Canadá en el momento de presentar la solicitud. Si no está trabajando en Canadá en el momento de presentar la solicitud, deberá demostrar que tiene fondos suficientes para establecerse en Canadá. Deberá demostrar que tiene fondos suficientes para mantenerse a sí mismo y a cualquier integrante de la familia que pueda tener, incluso si no vienen a Canadá con usted.

Para obtener más información sobre los fondos del acuerdo, incluida la cantidad de fondos necesarios para el tamaño específico de su familia, visite:

<https://www.canada.ca/en/immigration-refugees-citizenship/services/immigrate-canada/agri-food-pilot/proof-funds.html>

8. ¿Cumple con el requisito de estatus de residencia temporal? (si solicita dentro de Canadá)

Si solicita desde Canadá, debe mantener su estatus de residente temporal durante el procesamiento de la solicitud.

¿Puedo agregar miembros de mi familia a mi solicitud?

Sí. Si es elegible para solicitar bajo el programa, puede agregar miembros de la familia como dependientes a su solicitud, incluido su cónyuge o pareja de hecho, sus hijos dependientes y los hijos dependientes de su cónyuge o pareja de hecho. Tenga en cuenta que debe revelar todos los dependientes en su solicitud, incluso si no lo acompañan a Canadá.

Próximos cambios:

El 8 de mayo de 2023, Inmigración, Refugiados y Ciudadanía de Canadá (IRCC) anunció la extensión del Agri-Food Pilot, que ahora se extenderá hasta el 14 de mayo de 2025. El IRCC también introdujo los siguientes cambios en este programa piloto en etapas, incluyendo:

- Ampliar el acceso al permiso de trabajo abierto a los familiares de los solicitantes del Agri-Food Pilot.

Los miembros de la familia, dependientes y dependientes de dependientes (es decir, nietos) de los solicitantes principales del Agri-Food Pilot, independientemente del nivel de habilidad laboral del solicitante, pueden solicitar un permiso de trabajo abierto

- Los sindicatos podrán dar fe de la experiencia laboral de un candidato como alternativa a las cartas de referencia del empleador.
- Los solicitantes que residen en Canadá pueden cumplir con el requisito de oferta de trabajo o el requisito de educación. La oferta de trabajo deberá ser un trabajo de tiempo completo, no temporal/no seasonal de un empleador canadiense en una de las industrias y ocupaciones elegibles (fuera de la provincial de Quebec) e incluir el requisito salarial.

El requisito de educación continuará incluyendo la verificación de ECA que muestra la finalización de una credencial extranjera en el nivel de escuela secundaria o superior.

- Se aceptará la experiencia laboral adquirida bajo un permiso de trabajo abierto para trabajadores vulnerables.
o La experiencia laboral elegible aún debe estar en una industria y ocupación elegible, pero puede ser trabajar bajo un permiso de trabajo abierto para trabajadores vulnerables (exento de LMIA).

Para obtener más información sobre los próximos cambios, consulte el siguiente enlace:

<https://www.canada.ca/en/immigration-refugees-citizenship/news/2023/05/canada-announces-extension-to-the-agri-food-pilot-facilitating-access-to-permanent-residence-for-workers-and-their-families.html>

Nota: Los detalles de estos cambios aún están en desarrollo y aún no están vigentes. Más adelante se proporcionarán más detalles sobre estos cambios, incluida la fecha de implementación.
